



SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CLÍNICA

Santiago, 15 de septiembre de 2025

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Farmacia Clínica del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **don Ricardo Guzmán Guajardo**, Químico Farmacéutico, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO / 01 al 30 de Septiembre 2025

QF MARIO RODRÍGUEZ PÉREZ

FARMACIA

Jefe Farmacia Clínica Hospital de Urgencia Asistencia Pública